

Machala a, 15 de Diciembre del 2004

Abogado
Necker Franco M.
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.

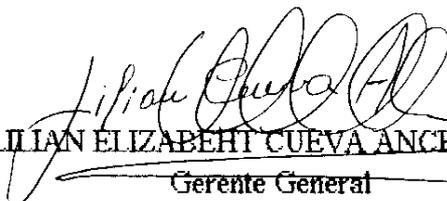
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle la lista de socios que conforma nuestra Compañía Cable Visión Piñas S.A. "PIÑASVISIÓN" esta integrada por:

- 1) LILIAN ELIZABETH CUEVA ANCHUNDIA, portadora de la Cedula No. # 070188632-7 y propietaria de 2.000 acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una.
- 2) MARÍA ESTHER LARA ORDÓÑEZ, portadora de la Cedula No. 090859259-5 y propietaria de 2.000 acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una.
- 3) VICENTE RENE ESTUARDO LARA ANDRADE , portador de la Cedula No. 070104549-4 y propietario de 1.000 acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una.

Particular que informo a Uds. para los fines de ley.

Atentamente


LILIAN ELIZABETH CUEVA ANCHUNDIA
Gerente General